

Ciudad de México, 17 de marzo de 2020

- ✳ **OBJETIVO CENTRAL DE LA EMERGENCIA, CUIDAR LA ECONOMÍA: CONCAMIN**
- ✳ **CONFIANZA A LA INVERSIÓN PRIVADA, REQUISITO ESENCIAL Y URGENTE**
- ✳ **POLÍTICA INDUSTRIAL PARA INTEGRAR EL ESFUERZO DE TODOS; SIN ELLO, NO HABRÁ SALIDA A LA CRISIS QUE SE PROFUNDIZA**

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) expresó que, sin atraer a la inversión privada, México no podrá salir de la crisis que día a día se profundiza. “El crecimiento económico, el empleo, la viabilidad económica de la nación, dependen de que se restituya la confianza de los inversionistas privados, que han estado aplazando decisiones multimillonarias de inversión en cientos de proyectos que, además, impulsarían la actualización tecnológica de nuestras actividades industriales”, dijo Francisco Cervantes Díaz, Presidente de ese organismo empresarial.

Frente a la coyuntura del Coronavirus, que ha convulsionado los mercados globales y desplomado los precios del petróleo, entre otros muchos efectos adversos, el Gobierno Federal debe adoptar medidas de carácter urgente y de mediano plazo, que para ser exitosas deberían estar enmarcadas en una política industrial de estado. “Si esto era ya urgente antes de la presente coyuntura del Coronavirus, hoy es crucial, de otra manera viviremos días de gran oscuridad”, dijo el líder empresarial.

Para contribuir con propuestas viables, que garanticen la supervivencia y viabilidad de la industria nacional, hacemos las siguientes **10 Propuestas de Acción Inmediata al Gobierno Federal**:

## 1). Política fiscal

- Depreciación acelerada de activos “Hechos en México”. Objetivo: elevar la inversión y sus efectos positivos en la economía nacional
- Negociar con las entidades federativas la reducción a cero del impuesto sobre la nómina. Objetivo: preservación del empleo
- Deducibilidad al 100% de las prestaciones laborales. Objetivo: preservación del empleo
- Programa de apoyo a la preservación de las empresas y el empleo. condonación de impuestos de ejercicios fiscales 2018 y anteriores para empresas que hayan cumplido con su declaración fiscal en tiempo y forma y realicen su corrección fiscal

durante el primer semestre del 2020 (en caso de ser necesario). Fin a cualquier medida de presión fiscal sobre las empresas industriales. Objetivo: que mantengan su planta laboral.

- Reducción a cero de la meta de superávit primario para destinar, al menos, 0.4% del PIB adicional a un programa de construcción de carreteras con 100% de empresas e insumos nacionales. Ello podría generar un impacto en el crecimiento económico de casi 1%
- Aplazamiento de los términos para la presentación de las declaraciones fiscales anuales
- Poner de nuevo en práctica la compensación universal
- En caso de que las empresas deban disminuir su plantilla laboral, el gobierno apoyara con becas temporales a los trabajadores que se hayan tenido que dar de baja

### 2). Regulación y compras de gobierno

- Terminar con los procesos de regulación que inhiben el desarrollo de sectores de seguridad nacional como la industria farmacéutica
- No se aprobará ninguna regulación adicional salvo que implique la desaparición de los existentes en la misma materia

### 3). Inversión pública

- Toda la inversión en construcción ya programada deberá tener, al menos, 75% de contenido nacional provisto por empresas nacionales
- Infraestructura energética con al menos 50% de contenido nacional
- Reactivación de las rondas petroleras

### 4). Gasto público

- Pago oportuno a proveedores. Ante un problema de solvencia financiera por parte del gobierno federal la Banca de Desarrollo otorgará crédito al gobierno federal para que pague en tiempo y forma a sus proveedores
- Consumo de gobierno: 100% de bienes nacionales

### 5). Posponer medidas como el etiquetado que se aplicará a alimentos y bebidas por lo menos tres años

### 6). Cero tolerancia al bloqueo de caminos y líneas ferroviarias

### 7). Política monetaria:

- Garantizar la liquidez de la economía

**8). Aumento del financiamiento de la Banca de Desarrollo a sectores estratégicos y a PYMES**

**9). Integración de una Mesa de Concertación encabezada por el Presidente de la República** e integrada por los miembros del Gabinete Económico, representantes empresariales y de las centrales de trabajadores

**10). La firma de un Acuerdo Nacional para hacer frente a la Recesión Global provocada por el coronavirus**

\*\*\*\*\*